



Comisión de Asuntos Migratorios aprueba dictámenes sobre migrantes en México

La Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados que preside la panista, Rosa María González Azcárraga, aprobó un proyecto de decreto para reformar la Ley de Migración y garantizar una presencia máxima de 36 horas a las personas migrantes en territorio nacional, una vez que estén bajo la tutela del Estado Mexicano.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AH1IPIY9i%2DsWWQU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214012&parId=75F18D3264FEE48F%213989&o=OneUp>